

ISBN 978-9962-5571-4-2

SELLO EDITORIAL
PSYCHOLOGY INVESTIGATION

PiEditorial
PSYCHOLOGY INVESTIGATION CORP.

99625571

DOCUMENTOS
LIBRES

INVESTIGACIÓN FORMATIVA PARA ARTICULAR LA DOCENCIA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

FORMATIVE RESEARCH TO ARTICULATE TEACHING AND SOCIAL RESPONSIBILITY

Romy Kelly Mas Sandoval
Universidad Nacional del Santa - Perú
Charles Pastor Torres Vásquez
Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Perú

RESUMEN

Partiendo de la premisa que la investigación genera conocimientos, la docencia oferta estos conocimientos y las acciones de responsabilidad social los valida, presentamos el presente estudio descriptivo-propositivo que tiene como objetivo proponer a la investigación para articular la docencia y la responsabilidad social, para así dar cumplimiento con las funciones básicas del quehacer universitario en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Santa.

Este estudio es descriptivo-propositivo. El diseño que se empleo fue el descriptivo simple. La población estuvo constituida por 36 docentes responsables de actividades de docencia, investigación científica y responsabilidad social de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Santa. La muestra no aleatorizada estuvo constituida por la población. Para el procesamiento de la información se hizo uso de la Estadística descriptiva.

De los resultados obtenidos, a partir de la descripción de las actividades que vienen desarrollándose a partir del cumplimiento de estas tres funciones, en base a un cuestionario que se aplicó a 36 docentes de la Facultad de Educación se logra determinar que hay una evidente

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

desarticulación de actividades (83,3%), propuestas individuales de estudiantes y docentes (80,6%), propuestas que no tienen ningún norte debido a la falta de políticas institucionalizadas (83,3%), sobrecarga académica (91,7%), deficiente relación entre universidad y sociedad (80,6%) y no hay recursos para el desarrollo de la responsabilidad social (94,4%), ante esta realidad se propone superar estos problemas articulando las actividades de docencia y responsabilidad social teniendo como base la investigación formativa.

PALABRAS CLAVE: Investigación, docencia, responsabilidad, articulación educativa.

INTRODUCCIÓN

La formación universitaria tiene la misión de ayudar a ordenar, seleccionar, clasificar, comprender la información y decodificarla. Tiene en definitiva la misión de capacitar a los futuros profesionales tornándolos competentes, responsables y reflexivos frente al mundo de la información y sus problemas (Estayno y Grinsztajn, 2005).

Es así que, además de enseñar la universidad tienen la función de investigar y no solo formará técnicos de muchas de las profesiones que la sociedad exige sino que también contribuirá a la formación científica de sus egresados. Por lo tanto, las Universidades forman investigadores, aunque el docente universitario puede lograr eminencia sin consagrarse en la investigación este debe realizar investigación, ya que es un aspecto fundamental de la universidad, constituyéndose esta función condición necesaria para ejercer con decoro y eficiencia la docencia universitaria. Por otro lado siendo la universidad el lugar más idóneo para la formación de investigadores, los estudiantes aprenderán “a investigar investigando” y abriendo las puertas a la sociedad, porque

hacia ella debe enviar sus graduados, una Universidad a la vez docente e investigadora es el instrumento supremo para que la estimación y la comprensión de la ciencia se constituyan en hábitos sociales (Laín, 1979).

Se puede afirmar, que se hace necesario poner énfasis en la flexibilidad, fiabilidad y carácter constructivo del conocimiento que se propicia en la universidad. Esto frente al problema de presentar saberes cerrados, encapsulados, los estudiantes deben aprender a gestionar de modo flexible sus conocimientos, vinculándolos o conectándolos entre sí, relativizando y contextualizando sus aportaciones. Ese uso relativo y contextual del saber debe paramentarse por criterios fiables, compartidos y justificados. Se trataría entonces de que cada estudiante disponga de criterios para contrastar y justificar esos saberes, lo que sin duda exige que conciba esos conocimientos en el marco de un proceso de construcción social y no solo como productos acabados. Asumir el carácter constructivo del conocimiento requerirá de los estudiantes adopten esa perspectiva constructivista como vía de acceso al conocimiento y, en lo posible, participar de los procesos mediante los que se construye o produce el conocimiento en nuestra sociedad; en suma, vincular el aprendizaje y la enseñanza con la propia investigación científica (Monereo y Pozo, 2003).

La responsabilidad social, al decir de Vallaeys (2008) es una dimensión ética e interesada ya que al mismo tiempo realiza actividades orientadas al bienestar tanto de los beneficiarios internos y externo de toda organización, considerando tenerla como visión para promover diariamente actividades orientadas a la atención consciente de sí misma y de su papel en su entorno. También es definida la responsabilidad social como un conjunto de actividades que instituyen un conjunto de prácticas obligatorias y voluntarias que promueven la satisfacción de

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

las necesidades sociales de sus integrantes y la de los miembros de su comunidad (Schvarstein, 2003).

En la ley universitaria, específicamente en el Artículo 124, se define a la responsabilidad social universitaria como:

“...la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria” (Congreso de la República, 2015, P.17).

El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa-SINEACE (2016, P.16), propone el modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior y en la Dimensión 2 referido a la Formación Integral encontramos el Factor 8 que se trata de la responsabilidad social en donde se define: “ Es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones, académica, de I+D+i y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional e internacional”.

Un aspecto resaltante, al hablar de la RSU, es el impacto social que genera. Existe una preocupación desde las Universidades por contribuir en el desarrollo social, por lo que hay diferentes enfoques sobre la forma cómo debe intervenir la universidad en estos problemas. De

acuerdo con Domínguez (2010) se pueden especificar los siguientes grupos: a) Impactos positivos de la Universidad en su entorno más inmediato, para ello la universidad promueve la creación centros universitarios al servicio de la comunidad, como centros educativos o comunitarios que brindan atención a la población menos favorecida. Forman parte de la infraestructura universitaria o están fuera de ella y en estas trabajan los estudiantes de la universidad como parte de su formación académica, en algunos casos se ve involucrado el docente universitario.

b) Impacto comunitario. Los proyectos se ejecutan en el entorno inmediato de la Universidad, están dirigidos a atender problemas/necesidades identificadas en un colectivo. Las actividades se realizan en los establecimientos de la propia comunidad.

c) Actividades de asistencia técnica. Se trata de tener un impacto grupos de trabajo que están desarrollando algún tipo de actividad y que necesitan asistencia técnica para mejorar sus resultados.

Por lo tanto, las universidades son cada vez más conscientes de que su función no se puede realizar con calidad al margen de la responsabilidad social. Y no solo porque las universidades, se hace posibles gracias a la financiación de la sociedad, a través del Estado o de sus estudiantes y sus familias, sino también porque la formación de los estudiantes que acogen les debe preparar para ejercer como profesionales en un contexto social, tecnológico y cultural cada vez más complejo. Un contexto en el que la sostenibilidad necesaria, a todos los niveles, solo será posible si los profesionales y los ciudadanos saben integrar adecuadamente la práctica profesional y el ejercicio de responsabilidad social. Para lograr esta integración, es necesario que el modelo formativo de cada universidad promueva, en su práctica –docencia, aprendizaje e investigación–

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

y en sus espacios de convivencia de trabajo, situaciones que supongan implicación con la comunidad y que posibiliten la mejora de las condiciones de vida en su ámbito de influencia. Lograr que la universidad se convierta en una comunidad socialmente ejemplar, es beneficiarse de una doble fuente de aprendizaje, así el estudiantes aprende en la universidad su carrera, y a la vez aprende de la universidad los hábitos y los valores ciudadanos (Gasca y Olvera, 2011).

Reiteramos que la Universidad, además de enseñar, ésta debe investigar, producir conocimientos, se desarrolla docencia basándose en la investigación y ésta además, se vincula con la sociedad de tal manera que con la aplicación de los conocimientos especializados y descubrimientos científicos contribuya con soluciones a los problemas sociales más urgentes (Day, 2005). En conclusión, la Universidad produce conocimientos con un soporte investigativo, la docencia oferta estos conocimientos y las actividades de responsabilidad social los valida en ese diálogo que entabla con la sociedad convirtiéndose en un espacio real de aprendizaje (Martínez ed., 2008).

El docente universitario desde su quehacer debe cumplir con estas tres funciones sustantivas: Investigación, docencia y Responsabilidad Social (Dávila, Peralta, y Obregón, 2009); es así que además de conducir la enseñanza aprendizaje en donde tiene que desplegar estrategias motivadoras acordes con los conocimientos que se transmitirán, debe realizar investigación científica considerado eje neurálgico o esencia misma de la universidad (Parra, 2004). Otro rol fundamental del docente es proponer, diseñar, ejecutar, monitorear y evaluar acciones de Responsabilidad social como parte de su labor. Todo este accionar del docente es de acuerdo al régimen de dedicación en el cual se desenvuelve y en el marco de los procesos de evaluación y acreditación que se vienen implementando en nuestro país, así, se tiene que cumplir con

estándares orientados a demostrar la calidad de los procesos y resultados de cada programa de estudios.

La Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Santa ha logrado la acreditación de dos programa de estudios de nueve que oferta, esto ha conllevado a que todos los docentes se comprometan con actividades para el logro de acreditación de las carreras que trabajan para su acreditación y de re-acreditación, para el caso de las ya acreditadas; por lo que se evidencia que hay una sobrecarga de trabajo para los docentes y para los estudiantes que tienen también que cumplir requerimientos de los docentes y deben: por un lado cumplir las funciones básicas de investigación, desarrollo académico y responsabilidad social; y por otro lado, deben asumir responsabilidades para cumplir con lo establecido en los estándares de evaluación para el logro de la acreditación. Debido a esta situación, se observa que se duplican esfuerzos al desarrollar por separado las actividades de investigación, formación profesional y responsabilidad social y ya se percibe un desgaste emocional y físico que perjudica el buen desarrollo de la labor del docente y el estudiante. Por consiguiente la investigación formativa que se viene desarrollando en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Santa a exigencia del primer modelo de acreditación, ya que tenía estándares referidos al desarrollo y evaluación de esta, debe puede tener la posibilidad de articular estas tareas consustanciales: docencia y responsabilidad social; para lograr en gran medida desarrollar un trabajo integral, en donde se ahorraran esfuerzos, materiales y recursos económicos que muchas veces son factores de desidia y apatía para el cumplimiento funciones de docentes y estudiantes.

Entonces, se organizó y gestionó la investigación formativa a partir de los estándares, enmarcados en la Dimensión Formación Profesional y se tenía que cumplir dichos estándares

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

para el logro de la acreditación implementándose propuestas que vinculadas al desarrollo curricular de las carreras profesionales se orientaron a desarrollar actitudes investigativas en el estudiante universitario y dotar al docente de una metodología enmarcada en el proceso de enseñanza aprendizaje basado en la investigación. La investigación formativa es un instrumento esencial en la formación profesional, de toda carrera profesional cuyas actividades deben concluir con elaboración de la tesis universitaria. El nuevo modelo de acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria de manera específica no hace referencia de la investigación formativa pero si le da mucha importancia a la Investigación, al desarrollo, a la innovación, poniendo especial énfasis en la publicación e incorporación de sus resultados en la docencia, así como en la I+D+i para la obtención del grado y título de los estudiantes (SINEACE, 2016).

Entendiendo, que la investigación tiene dos modelos: investigación formativa e investigación en sentido estricto; ambos modelos de investigación tiene como objetivo la búsqueda y la construcción del conocimiento. Lo que diferencia a ambas modalidades es que la investigación formativa va dirigida para la comunidad académica y la investigación en sentido estricto para la comunidad científica, pero ambos modelos pueden ayudar a articular el quehacer pedagógico del docente y las actividades de responsabilidad social para una efectiva interacción con la sociedad. La investigación formativa se constituye entonces, como una estrategia, o un conjunto de estrategias mediante las cuales los futuros profesionales puedan articular sus conocimientos, habilidades y aptitudes en investigación en el abordaje de un problema específico previamente identificado, priorizado y de urgente solución, bien sea este de tipo teórico o empírico (Restrepo, 2008).

La investigación formativa es fundamental en la formación profesional, ya que los estudiantes empiezan a tener una actitud más crítica, analítica y reflexiva ante la problemática identificada. La investigación formativa permite crear espacios y oportunidades para el desarrollo de prácticas, para el desarrollo de la investigación acción en la comunidad, familiariza con métodos y técnicas, sirve de laboratorio, de ensayo y experimentación para promover a aquellos docentes y estudiantes que se dedicarán a la investigación en sentido estricto. (Aparicio y Gonzáles, 1994).

En este estudio se propone desarrollar actividades de investigación formativa que permitan articular las funciones de la docencia y responsabilidad social para evitar precisamente esa desarticulación de actividades, propuestas individuales de estudiantes y docentes, sobrecarga laboral y sobre todo el problema del gasto innecesario, por realizar diversas actividades sin ningún norte y sin responder a las necesidades o demandas de nuestra universidad y la comunidad en general. Así, los docentes después de haber identificado la problemática de la misma universidad y del entorno en una mesa de trabajo participativo reflexionaran y propondrán de acuerdo a la naturaleza de las asignaturas del plan de estudio, por ejemplo; proyectos de desarrollo que basándose en la metodología de la investigación científica traten de solucionar estos problemas.

Por lo tanto, la articulación de la Docencia y Responsabilidad Social a partir de la Investigación Formativa tiene como fin el interrelacionar desde una perspectiva teórica y práctica los procesos de investigación. La investigación formativa es una posibilidad para generar un modelo didáctico que parte de la enunciación y la solución de problemas identificados previamente en un actuar participativo y democrático de docentes, estudiantes, grupos de interés

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

y representantes de la sociedad civil, de tal forma que se intervendrá en la sociedad en forma pertinente, ética, responsable y continua preservando la identidad institucional y enriqueciendo el quehacer académico (Martínez, ed. 2008).

Es imposible hablar del componente académico sin tener en cuenta la investigación y la Responsabilidad Social (Muñoz, 1999). Pero podemos observar que con frecuencia estas actividades se ejecutan de forma paralela sin establecer la vinculación de las mismas y peor aún, no responden a las necesidades y demandas de la sociedad circundante de la universidad. En tal sentido, las actividades de Responsabilidad Social representan una buena posibilidad para generar nuevos conocimientos al enriquecer las actividades de docentes y estudiantes, permitiéndoles abordar de manera más integral y eficiente los problemas priorizados, poniendo en evidencia nuevos ámbitos de trabajo e investigación al develar nuevas necesidades, carencias y fortalezas de la realidad en la cual se inserta, permitiendo validar en el campo los resultados tanto de la experiencia docente como de la acción investigativa (Chacín, González, y Torres, 2007).

Entonces, si es posible una propuesta en educación superior que conlleve a articular equilibradamente las misiones de docencia, investigación y la responsabilidad social. Es así que surge esta investigación con el objetivo de proponer al desarrollo de la investigación formativa como una estrategia para articular la docencia y la responsabilidad social formando integralmente a los futuros profesionales con competencias y capacidades que le permitan solucionar problemas en su práctica profesional aplicando la metodología de la investigación científica.

Método

La investigación es de tipo descriptiva-propositiva en tanto intenta proponer soluciones a una situación determinada (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), este tipo de investigación, consiste realizar una propuesta, un plan, un programa o un modelo, como solución a un problema de tipo práctico, ya sea de un grupo social, o de una institución, que a partir de un diagnóstico precisa las necesidades del momento, los procesos explicativos o generadores involucrados y de las tendencias futuras, es decir, con base en los resultados de un proceso investigativo esto implica explorar, describir, explicar y proponer alternativas de cambio, mas no necesariamente ejecutar la propuesta. Así después de analizar la situación del desarrollo de las actividades de investigación docencia y responsabilidad social se propone su articulación a partir de la investigación formativa.

El método a seguir en esta investigación es del tipo Deductivo (Méndez, 2006) y se ha seguido un proceso de conocimiento que se inicia con la observación de fenómenos generales con el propósito de señalar las verdades particulares contenidas explícitamente en la situación general y luego llegar a conclusiones que serán insumos para la propuesta de los investigadores. El diseño que se aplicó fue el transeccional-descriptivo (Hernández, Fernández y Baptista, 2014) y la población muestral estuvo constituida por 36 docentes de la Facultad de Educación responsables de la docencia, investigación y responsabilidad social. A estos 36 docentes se les aplicó un cuestionario de 7 ítems con una escala de Likert, validado por expertos para evaluar si realmente mide la variable que se pretende medir y para tener evidencias con el constructo es decir el instrumento debe representar y medir un concepto teórico y con el contenido, para evaluar si el instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide (Bohrnstedt, 1976), estos criterios han sido tomados en cuenta y evaluados por los expertos. La Prueba de Confiabilidad por el Coeficiente Alfa de Cronbach arroja el valor de 0,8506 y se

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

refiere al grado en que su aplicación repetida del instrumento al mismo individuo u objeto produce resultados iguales. El valor obtenido nos indica que el instrumento es altamente confiable.

Esta investigación se realiza en el marco del desarrollo de los procesos de acreditación de las carreras de la Facultad de Educación observándose que hay más exigencias hacia la labor del docente y estudiante que tienen que involucrarse con las acciones propuestas por los directores de carrera para ir logrando poco a poco el cumplimiento de los estándares propuestos para la acreditación para las carreras no acreditadas y reacreditación para las dos carreras ya acreditadas, pero que están próximas a terminar su periodo de certificación. Entonces se pasa por un estrés al ver que se realizan actividades muchas veces en paralelo y totalmente desarticuladas para cumplir con las funciones fundamentales de la universidad y para lograr la acreditación. Ante esta situación después de realizar una observación empírica y reflexionar sobre nuestra misma práctica docente universitaria, se realizó una investigación bibliográfica para determinar definiciones y entablar relaciones entre la investigación docencia y responsabilidad social. Luego se elaboró el cuestionario y se aplicó a la población identificada y así dar paso a la propuesta de desarrollar las estrategias de la investigación formativa e investigación propiamente dicha para articularlo con las actividades propias de la docencia y la responsabilidad social.

RESULTADOS

Los resultados se presentaran en dos partes, la primera se describirá los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario para determinar la problemática de la facultad con respecto al

cumplimiento de las tres funciones básicas de la facultad y en una segunda parte se describirá la propuesta planteada en el objetivo de este estudio.

A. A partir del cuestionario aplicado:

Tabla N° 01. Percepciones de la articulación de la Investigación, Docencia y

Responsabilidad Social de la Facultad de Educación de la Universidad

Nacional del Santa. 2017.

ITEMS	Siempre	La mayoría de veces sí	Algunas veces sí, algunas veces no	La mayoría de veces no	Nunca
	%	%	%	%	%
1. Cómo percibe la articulación de las actividades de investigación, docencia y responsabilidad social en la facultad?	-	-	11,1	5,6	83,3
2. Las actividades de responsabilidad social son propuestas de equipo de estudiantes y docentes?	-	-	8,3	80,6	11,1
3. Existen políticas institucionales que conducen la articulación de la docencia, investigación y responsabilidad social?	2,8	5,6	-	83,3	8,3
4. Considera que hay una sobrecarga académica si intenta cumplir con las tres funciones de la universidad?	97,3	5,6	11,1	-	-
5. La actividades de responsabilidad que se desarrollan en la facultad logran la vinculación de universidad_ sociedad?	-	-	13,9	80,6	5,5
6. Hay estrategias definidas para el desarrollo de la docencia, investigación y responsabilidad social?	-	5,6	5,6	83,3	5,6
7. Se cuenta con recursos materiales y económicos para la ejecución de actividades de responsabilidad social en la facultad?	-	-	-	94,4	5,6

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

A la primera interrogante que se refiere a la percepción del docente con respecto a la articulación de las actividades de investigación, docencia y responsabilidad social el 83% de docentes coinciden en que “nunca”, de acuerdo a la escala establecida, se observa esta articulación. En cuanto, a las propuestas de actividades por parte de los estudiantes y docentes el 86,6% responde que “la mayoría de veces no”, quiere decir que las propuestas son iniciativas individuales que surgen ante la necesidad del cumplimiento de exigencias académicas.

Por otro lado, cuando se les pregunta sobre políticas institucionalizadas para el desarrollo de estas tres funciones el 83,3% responde “la mayoría de veces no”. Cuando se preguntó por qué si el cumplimiento de las actividades de investigación, docencia y responsabilidad social les producía una sobrecarga académica, los docentes en un 91,7% respondieron que “siempre” y en cuanto a la percepción que los docentes tienen con respecto a la vinculación universidad-sociedad los docentes en un 80,6% responden “la mayoría de veces no”.

Se preguntó a los docentes sobre la existencia de estrategias definidas para el desarrollo de las actividades de investigación, docencia y responsabilidad social y el 83,3 de estos respondieron “la mayoría de veces no”. Por último al preguntar sobre recursos materiales y económicos para la ejecución de actividades de responsabilidad social, los docentes en un 94,4% manifestaron que no cuentan con este beneficio y sus respuestas se ubicaron en la categoría de “nunca”.

B. Propuesta de articulación de la docencia y la responsabilidad social a partir del desarrollo de la investigación formativa.

Esta propuesta articula la docencia y la responsabilidad social a partir del desarrollo de la investigación formativa, en tal sentido empezaremos describiendo algunas consideraciones a tener en cuenta en el proceso de implementar esta articulación.

Primero, es fundamental identificar la problemática de la universidad en general, de la facultad en particular (participación democrática, practica valores, equidad de género, entre otros) y de nuestro ámbito de influencia (verdaderos problemas sociales: desarrollo sostenible, desarrollo humano, inclusión social, entre otros) para tomar conciencia e internalizar lo que está aconteciendo solo así podremos proponer actividades docentes y de responsabilidad social pertinentes.

Segundo, este análisis sobre la problemática, que se debe realizar a partir de mesas de trabajo colaborativo y participativo de los miembros de la universidad (autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, egresados) y de la sociedad (grupos de interés, miembros de la sociedad civil en general), es importantes, ya que las decisiones que puedan tomarse serán producto del aporte de todos los involucrados, solo así lograremos el compromiso para las solución de los problemas identificados.

Tercero, se determinaran las líneas de investigación que responden a estas problemáticas, estas deben estar jerarquizadas de acuerdo a su nivel de urgencia para su posible solución. Las líneas de investigación se convertirán en los propósitos y/o objetivos a alcanzar con las actividades de docencia y responsabilidad social, tener en cuenta que estas líneas también deben responder a la naturaleza y características peculiares de cada programa de estudio. Debe haber un consenso en cuanto a las líneas de investigación a trabajar, se debe evitar la duplicidad de intenciones.

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

Cuarto, es importante alinear éstas líneas de investigación con las áreas y líneas de CONCYTEC (problemática nacional) y UNESCO (problemática internacional) de esta manera tenemos la posibilidad de desarrollar investigaciones susceptibles de publicarlas a nivel nacional e internacional, de aprovechar las oportunidades de financiamiento de investigaciones en convocatorias nacionales e internacionales, de establecer redes de investigación con pares e implementar programas de intercambio para fortalecer las actitudes investigativas de nuestros estudiantes y para afrontar y revisar los problemas y desafíos de nuestra sociedad.

Quinto, ahora tenemos que empezar a proponer las estrategias que emplearemos para el solucionar los problemas institucionales y sociales y es importante en separarlas de acuerdo al desarrollo académico, grado de formación y al nivel de madurez de nuestros estudiantes. Así, los estudiantes de los primeros ciclos desarrollaran estrategias diferentes a los estudiantes de los ciclos intermedios y de los que ya están por terminar la carrera, de hecho que todo estudiante de acuerdo a la nueva ley universitaria está obligado a sacar su bachiller y su título con el desarrollo y presentación de una investigación. Por ejemplo, los estudiantes de primero, segundo y tercero ciclo desarrollaran trabajos monográficos, de investigación bibliográfica, ensayos y diagnósticos. Los estudiantes de los ciclos cuarto, quinto y sexto ciclo desarrollaran la investigación acción y participativa, investigación documental permitiendo el desarrollo de la investigación cualitativa. Ya en el ciclo séptimo, octavo, noveno y décimo el estudiante estará en capacidad de desarrollar una investigación con mayor rigurosidad de corte cualitativo, cualitativo o mixto para la obtención del grado y el título profesional.

Sexto, es importante señalar que los docentes y estudiantes deben agruparse para el desarrollo de las acciones de investigación y responsabilidad social de acuerdo a sus intereses, motivación y

posibilidades, claro está que son los docentes quienes desde su práctica pedagógica (docencia) guiarán al estudiante hacia la consecución de una determinada línea de investigación y juntos tendrán la tarea de proponer las actividades de investigación y de responsabilidad social dentro o fuera de la universidad.

Séptimo, deben formularse políticas institucionales con respecto a la articulación de la docencia, investigación y responsabilidad, servirán como entes rectores y orientadores para realizar un trabajo uniforme y evitar tratos injustos (Licha, 1996). Una directiva o un reglamento para el desarrollo de estas actividades articuladas permitirán también un mayor orden en la propuesta, implementación, ejecución, evaluación y monitoreo de las mismas.

A continuación describiremos las estrategias de investigación formativa que se desarrollan en la facultad de educación y vincularemos con ejemplos a las acciones de docencia y responsabilidad social.

- Los trabajos de grado son una clara oportunidad para realizar investigación formativa, docencia y responsabilidad social ya que a partir de las líneas de investigación priorizadas los docentes a cargo de los cursos de investigación pueden orientar y acompañar a los estudiantes en el desarrollo de su trabajo de grado (Restrepo, 2008). Esta actividad permite que los docentes (docente de asignatura, asesor, docentes jurados) realicen un trabajo de acompañamiento académico (docencia) identificándose plenamente con el estudiante, el estudio (investigación) y la problemática que se pretende solucionar (responsabilidad social). El estudiante debe contar con un asesor y jurado exigente y riguroso que cumplan en verdad la función de asesorar la investigación, esto es, cuando hacen comentarios sesudos, cuando obligan a rehacer partes, a refinar la conceptualización y la argumentación, cuando orienta la comparación

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

- El ensayo teórico es otra práctica que sirve de base para impulsar la investigación formativa, entonces los docentes en aula de acuerdo a los temas propios de su especialidad y nuevamente las líneas de investigación orientan la presentación de un ensayo. El ensayo teórico con esquema investigativo, es decir, con tesis de partida (problemática, líneas de investigación), con dialéctica metódica, con datos de prueba y argumentación, con conclusión; un ensayo bien planteado, bien entretejido, servirá como una oportunidad de tratar teóricamente un problema institucional o social.

- Los alumnos pueden participar en los trabajos de investigación que realizan sus profesores, les da una formación académica que difícilmente pueden lograr de otra manera, aprendiendo a formular problemas y proyectos, a idear hipótesis, a diseñar su metodología, a saber recopilar información, a procesar datos, a discutir, argumentar, interpretar, inferir y defender resultados. También pueden servir como auxiliares de investigación en proyectos institucionales de mayor alcance. En nuestro país las universidades estatales de acuerdo a ley exigen a sus docentes el desarrollo de una investigación anual convirtiéndose en una oportunidad para que los estudiantes intervengan en este quehacer del docente, entonces las propuestas de investigación también responden a las líneas priorizadas de investigación (problema sociales-responsabilidad social). Esta estrategia es una de las formas más expeditas para integrar investigación, docencia, responsabilidad social y para aprender a investigar, ya que profesores con trayectoria en investigación comparten aspectos teóricos, metodológicos y prácticos con los estudiantes. Los estudiantes asumen un compromiso adicional al de su plan de estudios y deben entregar informes oportunos sobre su trabajo. En este caso la práctica comienza como investigación formativa, pero poco a poco la investigación va más allá del tipo de investigación formativa que venimos discutiendo y pasa a ser práctica investigativa en sentido estricto.

- La Investigación-Acción Participativa, acerca a la investigación formativa al desarrollo de la responsabilidad social y docencia. Se constituye en un método de estudio y acción de tipo cualitativo y busca obtener resultados fiables, útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de la propia población a investigar (Martí, 2017). En un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad con una expresa finalidad práctica. La participación quiere decir que en el proceso están involucrados no sólo los investigadores (docentes y estudiantes universitarios), sino la comunidad destinataria del proyecto, que no son considerados como simples objetos de investigación sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar su propia realidad (Sánchez, 2008).

- Un método o práctica poderosa como punto de partida para la investigación formativa es el ABP, Aprendizaje Basado en problemas, cuya pertinencia es indiscutible para vincular la educación superior a las necesidades de la sociedad. Sobre este método se ha escrito bastante, se ha experimentado en la educación superior, se ha investigado en torno a sus fortalezas y debilidades y se ha construido saber pedagógico sobre sus modalidades y aspectos particulares. (Barell y Rivas, 2007).

- El club de revistas constituye otra práctica formativa para la investigación, particularmente en lo referente a la búsqueda y reseña de literatura relacionada con un tema de estudio o solución de un problema. Esta técnica prepara al estudiante para ser riguroso en la revisión de literatura o documentación de un tema de investigación.

DISCUSIÓN

Existe la necesidad de una articulación de la docencia con la responsabilidad social y la propuesta es que el desarrollo de la investigación formativa permita esta articulación, entendiendo el proceso como un ciclo en el que la investigación genera conocimientos y tecnología, la docencia oferta estos conocimientos y las acciones de responsabilidad social lo valida, para reincorporarlos de nuevo a la docencia y a la investigación (Martínez ed., 2008). La universidad está comprometida no solo a formar buenos profesionales, sino también personas sensibles a los problemas de los demás, personas comprometidas con el desarrollo de su país y la inclusión de los más vulnerables, personas entusiastas y creativas en la articulación de su quehacer profesional con la promoción del desarrollo participativo de su comunidad (Ayala, 2011).

Este estudio se realiza ante una evidente desarticulación de actividades de docencia, responsabilidad social e investigación, el 83,3% de docentes encuestados ratifican la observación empírica de los investigadores, esta situación conlleva a duplicar esfuerzos de los docentes y estudiantes por cumplir con las tres funciones fundamentales de la universidad, haciendo de lado a la investigación y la acción social como formas de promover procesos permanentes de construcción del conocimiento con rigor (Domínguez, 2010).

Se encontró, que existen propuestas de actividades para cumplir las funciones fundamentales de la universidad, pero estas se realizan de manera aislada, estudiantes por un lado proponiendo actividades para cumplir con las exigencias de los docentes, de los directivos preocupados por lograr la acreditación y de ellos mismos para lograr su titulación. Los docentes de igual manera realizan actividades de investigación, docencia y responsabilidad social de manera individual, así

lo manifiestan un 80,6% de estos, haciéndose imposible la aplicación de una visión holística e integral (Chacín y Cols, 2007), en la formación de los estudiantes situación que se pretende lograr con la propuesta de articulación de la docencia y responsabilidad social a partir de la investigación formativa.

Por otro lado, el 83,3% de los docentes también opinan que no existen políticas institucionalizadas para orientar y ordenar el cumplimiento de las funciones del docente y estudiantes (Licha, 1996). El 91,7% de docentes manifiestan sentirse sobrecargados con todos los quehaceres propios de su labor académica, investigación y responsabilidad social, observando que los docentes muchas veces realizan actividades sin ninguna línea base, no responden a las verdaderas exigencias de la universidad y sociedad (Mendoza, 2010).

Por último el 80% de docentes afirman que hay una deficiente vinculación entre universidad y sociedad por lo que podemos aseverar no hay una toma de conciencia de los objetivos y necesidades sociales (Ayala, 2010), a esto se suma que las actividades de responsabilidad social se exigen como parte de la labor del docente y estudiantes, pero no hay apoyo económico que asegure el éxito de las propuestas haciendo que se propongan actividades que no responden a la solución de los problemas identificados.

Podemos concluir que la investigación formativa ofrece estrategias que permiten la articulación de la docencia universitaria con las acciones de responsabilidad social, permitiendo el desarrollo de una visión holística e integradora, se propone la articulación de estas funciones y se describe cada una de las estrategias que pueden lograr la articulación. Se estableció los fundamentos teóricos sobre la investigación formativa como estrategia para articular la investigación, docencia, responsabilidad social dando un orden lógico de la investigación

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

formativa como estrategia para articular la investigación, docencia, y las acciones de la responsabilidad universitaria funciones sustanciales de la universidad.

Como esta investigación queda en propuesta se sugiere implementar, ejecutar y evaluar la propuesta, razón suficiente para el desarrollo de una investigación aplicada.

REFERENCIAS:

Aparicio, F., & González, R. M. (1994). La calidad de la enseñanza superior y otros temas universitarios. Madrid: ICE Universidad Politécnica de Madrid.

Barell, J., & Rivas, P. (2007). El aprendizaje basado en problemas: un enfoque investigativo (Nº. 371.39 BARu).

Bohrstedt, G. W. (1976). Evaluación de la confiabilidad y validez en la medición de actitudes. GF Summers (comp.), Medición de actitudes. México, DF: Ed. Trillas, 103-127.

Congreso de la República (2015). Ley universitaria. Ley N° 30220. Lima. Perú.

Chacín, B., González, M. & Torres, Y. (2007). Crítica a la generación del conocimiento en la extensión universitaria: aproximación a un protocolo de investigación innovativa. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela. En: Laurus, 13 (24): 215-240.

Dávila, E., Peralta, I. B. & Obregón, J. (2009). La interacción de las funciones sustantivas de la Universidad como garantía de inclusión social. Ponencia presentada en el X Congreso

Iberoamericano de Extensión Universitaria: Sociedad y Extensión. Recuperado el 9 de febrero de 2011 de: http://hosting.udlap.mx/sitios/unionlat.extension/memorias2009/trabajos/practicas_integrales/la_interaccion_de_las_funciones_sustantivas_de_la_universidad_como_grantia_de_la_inclusion_social.pdf

Day, C. (2005). Formar docentes: cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado (Vol. 101). Narcea Ediciones.

Domínguez Pachón, M. J. (2010). Responsabilidad social universitaria.

Estayno, M. G., & Grinsztajn, F. (2005). Hacia un nuevo paradigma en la formación de profesionales de informática y TICs. In I Jornadas de Educación en Informática y TICs en Argentina.

Gasca-Pliego, E., & Olvera-García, J. C. (2011). Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. *Convergencia*, 18(56), 37-58.

Hernández, R., Fernández, C. y Batista, P. (2014) Metodología de la Investigación. México: Editorial McGraw Hill.

Licha, I. (1996). La investigación y las universidades latinoamericanas en el umbral del siglo XXI: Los desafíos de la globalización. UDUAL.

Martí, J. (2017). La investigación-acción participativa: estructura y fases.

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

Martínez, M. (Ed.). (2008). Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades. Octaedro-ICE.

Méndez Álvarez, C. (2006). Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales. Editorial Limusa.

Monereo, C., & Pozo, J. I. (2003). La cultura educativa en la universidad: nuevos retos para profesores y alumnos. La universidad ante la nueva cultura educativa. Enseñar y aprender para la autonomía, 15-30.

Muñoz, F. I. (1999). Responsabilidad social, profesionalidad y formación inicial en la docencia universitaria. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, (34), 123-132.

Parra Moreno, C. (2004). Apuntes sobre la investigación formativa. Educación y educadores, (7).

Restrepo, B. (2008). Formación Investigativa e investigación Formativa: Acepciones y Operacionalización de esta última y Contraste con la Investigación Científica en Sentido Estricto. Recuperado de: <http://web.unap.edu.pe/web/sites/default/files/Formacion-investigativa-e-Investigacion-formativa.pdf>.

Sánchez, H. (2008). Investigación Acción. Una metodología para estudiar el hecho educativo en el aula. Lima: Visión Universitaria.

Schvarstein, L. (2003). La Inteligencia Social de las Organizaciones: desarrollando las competencias necesarias para el ejercicio de la responsabilidad social.

SINEACE (2016). Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. Lima.

Vallaey, F. (2008). ¿Qué es la responsabilidad social universitaria?. Nuevo León, México.

consultado en: www.cedus.cl.

RESEÑA

ROMY KELLY MAS SANDOVAL

- Docente de pre y post grado en la Universidad Nacional del Santa
- Evaluadora externa acreditada por SINEACE.
- Experta en temas de gestión educativa, investigación educativa, metodología en el nivel superior y en evaluación externa.

CHARLES PASTOR TORRES VÁSQUEZ

- Docente de post grado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Evaluadora externa acreditada por SINEACE.
- Experto en temas de gestión, sistemas de gestión, investigación educativa y evaluación externa.

CONGRESOS PI
by PSYCHOLOGY INVESTIGATION



CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGIA Y EDUCACION

QUERÉTARO, MÉXICO
2019

